

INFORME DE ENSAYOS N° 1704/2025

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA			
N° DE INGRESO	0944/2025	FECHA DE INGRESO	26/09/2025
CLIENTE	VICSA SAFETY COMERCIAL LTDA.		
CONTACTO	Nombre: Srta. Vilma Patiño Correo: vilma.patino@vicsa.cl		
DESCRIPCIÓN MUESTRA	Un Overol, color verde, talla L, marca Marca, identificado como "ANTIÁCIDO CON CINTA". Rotula 100% Poliéster.		
PRESUPUESTO N°	0900 y 0911/2025	FECHA ACEPTACIÓN	26/09/2025
ENSAYOS SOLICITADOS	Determinar el factor de protección ultravioleta solar y la resistencia a la penetración de líquidos nocivos, expresamente solicitados por el cliente.		
INICIO ENSAYOS	29/09/2025	FINALIZACIÓN ENSAYOS	01/10/2025
OBSERVACIÓN	<i>El lugar de realización de los ensayos corresponde al laboratorio de Cal-Tex Spa., ubicado en Av. Pdte. Sebastián Piñera 577, Las Condes, Santiago, Chile.</i>		

2.- ANTECEDENTES
a) Los valores consignados en el presente informe corresponden a los resultados obtenidos en los análisis, expresamente, solicitados por el cliente, sobre la muestra por él aportada al laboratorio SIN QUE REPRESENTEN CERTIFICACIÓN DE LOTE, NI PARTIDA ALGUNA. b) Cal-Tex Spa. no se hace responsable por defectos del tejido, durante el uso, producto de agentes distintos al analizado por esta empresa. c) Los resultados obtenidos en el análisis del factor de protección ultravioleta solar aplican, solo para el color y características de la muestra analizada. A no ser que se especifique lo contrario, la muestra es analizada seca y relajada.

3.- RESULTADOS OBTENIDOS				
ENSAYO	MUESTRA			MÉTODO ENSAYO
Factor de Protección Ultravioleta Solar				NCh 3273/2012
-T(UVA), media	0,32%			
-T(UVB), media	0,01%			
-UPF, media	501,11			
-UPF Calificado	478,01			
-Clasificación UPF	50+			
-Categorización	Excelente protección			
Resistencia a la penetración de líquidos nocivos	Absorción	Repelencia	Penetración	01/10/25
a) Ácido Sulfúrico: -Concentración 98% -Temperatura: Ambiente				UNE 40380/1985 Categoría III
Longitudinal	2,5%	97,5%	0,0%	
Transversal	2,7%	97,3%	0,0%	
b) Ácido Sulfúrico: -Concentración 70% -Temperatura: Ambiente				
Longitudinal	0,1%	99,9%	0,0%	
Transversal	0,1%	99,9%	0,0%	
a) Ácido Clorhídrico: -Concentración 25% -Temperatura: Ambiente				
Longitudinal	1,1%	98,9%	0,0%	
Transversal	1,0%	99,0%	0,0%	
d) Ácido Nítrico: -Concentración 70% -Temperatura: Ambiente				
Longitudinal	1,8%	98,2%	0,0%	
Transversal	0,8%	99,2%	0,0%	

4.- COMENTARIOS**A. FACTOR DE PROTECCIÓN ULTRAVIOLETA**

RANGO UPF	Categoría de protección UVR	Transmisión UVR efectiva %	Clasificación UPF
15 a 24	Buena Protección	6,7 a 4,2	15, 20
25 a 39	Muy Buena Protección	4,1 a 2,6	25, 30, 35
40 a 50, 50+	Excelente Protección	≤2,5	40, 45, 50,50+

B. RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS NOCIVOS

- a) Según lo establecido en la Norma UNE 40380, las prendas de protección se clasifican en las siguientes categorías:
- Categoría I: Prendas que aseguran una protección limitada durante una jornada laboral contra pequeños goteos ocasionales de líquidos nocivos.
 - Categoría II: Prendas que aseguran una protección limitada durante una jornada laboral contra ocasionales exposiciones a sucesivas salpicaduras de líquidos nocivos o pequeños goteos.
 - Categoría III: Prendas que aseguran una protección limitada en caso de salpicaduras o chorro a baja presión de un líquido nocivo, en condiciones tales que su resistencia a la penetración es suficiente como para permitir quitarse la prenda empapada o tomar otras medidas que eviten serios perjuicios a la persona.
- b) Cuando se efectúan ensayos según se indica en el numeral 5 de la norma, la resistencia a la penetración de líquidos nocivos en los tejidos utilizados en la confección de las prendas de las categorías I, II y III será tal que, un minuto después de que la impregnación de ensayo se ha realizado, no debe aparecer ninguna mancha en el papel filtro situado bajo la muestra de material objeto del ensayo. Además, el índice de eficiencia o repelencia de los tejidos utilizados en la confección de las prendas de la Categoría II será por lo menos igual a 75 y el de los materiales utilizados en la confección de prendas de la categoría III será por lo menos igual a 90.

5.- CONCLUSIÓN

De los resultados obtenidos se concluye que el tejido base del overol, aportado por la empresa VICSA SAFETY COMERCIAL LTDA., presenta un factor de protección a los rayos solares ultravioleta, de clasificación UPF "50+", correspondiente a la categoría de "Excelente Protección".

En lo que se refiere a la penetración de líquidos nocivos el tejido es resistente a la acción de los ácidos ensayados.

6.- VALIDACIÓN DEL INFORME

Si desea verificar y validar el presente informe, puede acceder a la plataforma **PORTAL.CALTEX.CL**, e ingresar a la sección "valida tu informe", introduciendo el código de validación que encontrará en el pie de página del presente documento.



Sergio Reyes Lisoni
Jefe de Laboratorio



Myriam Subiabre Briceño
Ingeniero Textil - Gerente Técnico

Importante: Los resultados de los ensayos se refieren únicamente la muestra analizada. Este informe de ensayo no puede ser reproducido, total ni parcialmente. Las muestras restantes serán destruidas después de una semana, a no ser que se solicite expresamente su devolución al cliente.

MSB/srl/csd/pbs.
Ing. N° 0944/2025